

Valentín Soria Capafons: En activo.
 Jesús Santamaría García: En activo.
 Luis Martín Capa: En activo.
 Manuel Martínez Martínez: En activo.
 Presentación Herrero Martín: En activo.
 Juan Antonio Fernández Aladro: En activo.
 Roberto Calvo Alonso: En activo.
 Secundino Fuertes Alvarez: En activo.
 José Serrano Sánchez: En activo.
 Juan Comino García: En activo.
 Antonio Escobosa Blázquez: En activo.
 Manuel Esteban Hernández: En activo.
 Enrique Matas Torres: En activo.
 Guillermo Díaz Santiago: En activo.
 Juan José Valenzuela Seoane: En activo.
 Fernando Molina Aranda: En activo.
 Angel Montero Moreiro: En activo.
 José María Ronda Arauzo: En activo.
 José Bassó Puga: En activo.
 Emilio Lafuente Huerta: En activo.
 Juan Antonio Gaiello Louro: En activo.
 José Antonio Goñe Stroetgen: En activo.
 Joaquín Martín Planelles: En activo.
 Francisco Javier Morales Lavería: En activo.
 Juan Vargas Fernández: En activo.
 María José Campos Pérez: En activo.
 Juan Carlos Morales Lavería: En activo.
 José Ramón León Espejo: Licencia temporal.
 Francisco Javier Paláu Roldúa: En activo.
 Dolores Velasco Nieto: Licencia temporal.
 Carlos Ercilla Redondo: En activo.
 Enrique Almeida Sánchez: En activo.
 Elisabeth Stroetgen Feuser: En activo.
 Aldo Huri Rochini: En activo.
 Ramona Enriqueta Louro Viana: En activo.
 Andrés Felipe García-Verdugo Menéndez: En activo.
 Carlos Fernández de Gamboa Pellón: En activo.

2. Administradores de establecimientos turísticos del Estado que prestaban sus servicios con anterioridad al 4 de septiembre de 1971, pero que no figuran nominados en la sentencia de 4 de junio de 1979.

Situación al 4 de septiembre de 1971

Juan Bardaji Pevida: En activo.
 Pilar Esponera Calvis: En activo.
 Tomás Eugenio Martínez Díaz: En activo.
 Alfonso Morillas López: En activo.

3. Administradores de establecimientos turísticos del Estado que figuran relacionados en la sentencia de 4 de junio de 1979, pero que comenzaron a prestar servicio en el Organismo con posterioridad al 4 de septiembre de 1971.

	Nombra- miento	Situación al 4-6-1979
Amadeo Giner Tarraso	1-11-1975	En activo.
Antonio Romero Huete	1-11-1975	En activo.
Juan Martínez Ortiz	1- 7-1975	En activo.
Marcelo Pascual Gutiérrez ...	1- 2-1972	En activo.
Emilio Jorge Arévalo García	1- 1-1972	En activo.
Manuel Arias Arias	15- 9-1975	En activo.
Manuel Enrique Comino Aguil- lar	1- 7-1975	En activo.
Eligio Domínguez Crespo	2- 5-1972	En activo.
Antonio Embiz Fábregas	1 2-1974	En activo.
Cristino Gómez Torrijos	1- 9-1975	En activo.
Alicia Pierrete Bardin Figeat	16- 6-1975	Licencia t e m- poral.
Joaquín Santa Ursula Gamito	2- 6-1972	En activo.
José Muñoz Romera	1-11-1976	En activo.

4. Personal que figurando relacionado en la sentencia de 4 de septiembre de 1979, renunció a incorporarse como Administrador de establecimientos turísticos del Estado.

Antonio Flores Sentís.

MINISTERIO DE JUSTICIA

5030 REAL DECRETO 3535/1981, de 18 de diciembre, por el que se declara jubilado en la Carrera Fiscal, por cumplir la edad reglamentaria, a don Juan Oña Iribarne, Teniente Fiscal del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de

diciembre de mil novecientos ochenta y uno, y de conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, dos, de la Ley diecisiete/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Defectos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día cinco de enero de mil novecientos ochenta y dos, a don Juan Oña Iribarne, Teniente Fiscal del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
 PIO CABANILLAS GALLAS

MINISTERIO DE DEFENSA

5031 REAL DECRETO 376/1982, de 28 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Alvarez Carracedo.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos, al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Alvarez Carracedo, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 ALBERTO OLIART SAUSSOL

5032 REAL DECRETO 377/1982, de 28 de febrero, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia del Ejército don Fernando Llovet Sánchez.

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Intendencia del Ejército don Fernando Llovet Sánchez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 ALBERTO OLIART SAUSSOL

5033 REAL DECRETO 378/1982, de 28 de febrero, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Vicealmirante don Juan Antonio Samalea Pérez.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Vicealmirante don Juan Antonio Samalea Pérez pase al Grupo «B» a partir del día tres de marzo del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando en la situación de «Disponible forzoso».

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 ALBERTO OLIART SAUSSOL